Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III

REDACCION
Rambla de San Carlos, 55 principal
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: jueves 26 de Agosto de 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre.
En el resto de España 6 ptas. trimestre.
En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM 727

Ecos madrileños

Terrible semana la terminada ayer.

La marejada política ha sido de primer orden, y esto solo es más que suficiente para que ni un momento haya reinado la tranquilidad.

Los mentideros hánse visto ahitos de *sabuesos* y de *roedores*, de esos que por pertenecer á la clase de racionales llevan sonrisas en la cara y odios africanos en el corazón y se codean como si no fueran enemigos.

¡Pobrecillos! Su hambre debe ser de una cuantía de difícil apreciación, á juzgar por lo poblado que está el espacio de los ruidos que sus *olfateos y labores ratoniles* producen. Unos, sin duda, no han matado del todo el hambre ó les duele mucho soltar la presa, y otros, una larga vigilia debe haberles empujado á la clase de profesores de primera enseñanza, por que sus ansias de turron son muchas.

La victoria quedó por los *sabuesos*; no tuvieron los *roedores* fuerza bastante para destruir el pedestal coronado por el ansiado mendrugo, y solo han conseguido quebrantarlo, dejarlo en disposición para que en otra acometida caiga por tierra.

Tempestuosas nubes cerraban los horizontes, más, como humo batido por ligera brisa, se han ido desvaneciendo, si bien por su modo de desaparecer presiéntese no tardarán mucho en volverse á formar, para con cara amenazadora, obscurecer los horizontes y hacer estallar la temida tempestad.

En tanto eso llega, el sol luce con esplendidez estival, y el cielo, limpio de celajes que ensucian la pureza de su diafanidad, ahuyentando miedos, y á pesar de su trasparencia, ni aun deja columbrar ligeramente esfumado lo que pudiera ahogarnos.

Pero si el tan bien preparado engaño no deja ni aun adivinar su silueta, sus rugidos de fiera hambrienta llegan hasta nosotros; sentimos en el rostro los besos de su respiración y el peligro no se nos oculta, no obstante la pureza y sonrisas del cielo.

¿Y quién se preocupa, quién siente miedo por esa galerna?

A nadie aflige la que actualmente atravesamos, para que vaya á inspirar temores la que está en camino.

La carcajada impera, y con ella los destellos de falsa pedrería, los matices de auroras teatrales y los cánticos que adormecen y que pueblan los cerebros con fantásticas visiones.

Vivimos soñando.

La quimera nos sujeta con sus inrechazables brazos, y sus besos fascinan y sus ojos enloquecen.

En otra forma la vida seria imposible, la obsesión que se meteria en el cerebro y que se aferreria á él con la tenacidad que en el trozo de lancha clava sus crispados dedos el náufrago más próximo á la muerte que á la vida, nos mataria en breve espacio de tiempo.

Para que la semana tuviera de todo, ha sido registrado uno de esos crimenes que se cometen para ocultar una deshonra; se ha hallado la cabeza de un niño en un solar, y hemos tenido su miajita de huelga.

El crimen es el de siempre; el que un dia y otro se repite aqui y en todas partes donde la insensatez humana tiene raices.

La historia es la de siempre, la eterna. Una mujer deshonrada que quiere ocultar su mancha y se entrega en manos de un sér criminal cuyos delitos serán seguramente numerosos, por que tiene á gala ¡desgraciado! decir que ha prestado servicio á numerosas mujeres.

Creiamos que sólo en París habia casas dedicadas á ese comercio vil y criminal..... ¡También en Madrid!

Esto prueba una vez más, que cuanto de malo vive allende los Pirineos nos lo adaptamos con afición y facilidad pasmosa. ¿Quién se acuerda de lo bueno?

Tenemos tanto aqui..... La cabeza de niño es hasta ahora uno de tantas misterias.

Parece ser pertenece á un recien nacido; pues entonces ya sabemos lo bastante: es otro delito cometido para ocultar un pecado.

No, no comentemos; esto repugna, no por lo que en si es el hecho, sino por la relajación de costumbres que delata la repetición de los casos.

Las *mariposas* sin alas y de blancuras marchitas, que viven en las humbrias de Recoletos y el Prado, han sido en esta ocasión las sublevadas.

El *germen* de la huelga ha sido una órden del señor Sanchez Toca, ¡de nuestro moralizador alcalde!, que prohibe á esas huries de las sombras mantener abiertos sus aguaduchos después de la una de la madrugada, y además tener más de una mesa donde el parroquiano pueda *refrescar*.

Eso es quitarnos el pan—dicen ellas con su boquita de labios acarminados y perfumados.

—Protestamos de tal acuerdo—gritan enfadadas.

—Tal órden es atentatoria á nuestros intereses y además muy perjudicial para el público.

Y tienen razón las pobrecillas.

Si el señor alcalde suprime las tertulias y las *juerguecitas* de madrugada que en los aguaduchos se improvisan, *por casualidad*, ellas pierden de ganar el pan del siguiente dia, y ellos ¿dónde van á pasar mejor el rato hasta que el reloj del Banco señale las tres ó las cuatro de la madrugada?

En el Veloz, la Peña y demas casinos no se puede estar, porque es mucho el calor que hace en sus salones, y el *coin* de los jardines del Buen Retiro—ese juego en que se atraviesa tanta plata y tanto papel á presencia de infinidad de personas, jóvenes casi todas—termina á las doce y media, por orden del señor alcalde. ¿Dónde van á dar con sus huesos mejor que á los aguaduchos de esas sílfides de blancos delantales, que se deshacen en amabilidad y cariño cuando sirven á sus favorecedores?

Bueno que á lo mejor no dejan dormir á los vecinos de aquellos hogares con sus gritos y sus cánticos. ¿Pero nos hallamos libres de eso los que tenemos la desgracia de habitar en calles algo céntricas?

Si la disposición del alcalde tiende á proporcionar tranquilo sueño á sus convecinos, organice rondas que, provistas de cuerdas, se dediquen, después de las doce á recoger de las calles los centenares de desgraciados que convierten en mercados del vicio la vida pública.

Tenemos la desgracia de vivir en una calle bastante céntrica y pasajera; pues bien, sobre ella, luego que dan las doce de la noche, cae una nube de esas víctimas, convirtiéndola en un café cantante y en un mercado de la clase mas repugnante que puede imaginarse.

Aquí, sin respeto al sueño de la vecindad y á la decencia, se canta y se hacen los ajustes, todo ello á presencia de una pareja de orden público y un sereno, como si las *contrataciones* tuvieran que ser sancionadas por una autoridad.

Como cantan en voz alta, cual si estuvieran en un café, y hablan á gritos, ¡los vecinos se enteran de cuanto ocurre en la calle!

¡Cuántas veces, en la soledad de nuestra habitación de trabajo, al llegar hasta nosotros esos vergonzosos ecos, hemos comparado á la Roma decadente y lúbrica con el Madrid de hoy!

Julio Abril.

EL ALZA DEL PAN

La subida del precio del pan es una cuestión que está á la orden del día en casi todas las naciones de Europa, y especialmente en Francia, Italia y España.

Dicho fenómeno es consecuencia lógica y natural de la merma que arrojan las cosechas de trigo este año, pues, como recordarán nuestros lectores, el déficit de los paises importadores europeos se eleva, según cálculos fidedignos, á la enorme cifra de 128.035.000 hectólitros.

Sin embargo no hay para que alarmarse por la elevación que de momento se nota en los precios, ni existe motivo para que de ella se haga un pretexto librecambista que induzca á rebajar ni en un ápice los derechos arancelarios ni el recargo transitorio que gravan la introducción de trigos extranjeros.

Según todas las probabilidades y todos los datos que á diario recibimos, este año la cosecha de Castilla y de otras partes de España nada dejará que desear, y por consiguiente, no hay razón para hacer aspavientos y aventurar pesimistas augurios respecto á la cuestión de referencia.

En Francia son los socialistas quienes ponen el grito en el cielo por la leve alza que estos dias ha experimentado el precio del pan, y como nuestros librecambistas, las emprenden también ellos, contra los derechos arancelarios, y exageran de un modo extraordinario las consecuencias de una nimia carestía, cuyos débiles efectos apenas han de sentir ni aún las clases más necesitadas.

Combatiendo estos falaces vaticinios, y refutando el supino error de que la protección aduanera encarece la mercancía, *Le Figaro* el siguiente artículo, que traducimos porque viene á coincidir con el criterio expuesto siempre por nosotros acerca del particular de que se trata, y á demostrar que en todas partes el buen sentido tiene que luchar con las mismas preocupaciones.

Véase lo que dice *Le Figaro*, bajo el epígrafe que encabeza estos renglones:

«Agitase con gran calor hace ya algunos dias, una «cuestión» que viene de molde á los socialistas para meter ruido, y cuya importancia ponen marcado empeño en exagerar: la «cuestión del pan caro.»

Ningún otro asunto se presta como éste á la exageración dramática. Porque cada pan de cuatro libras ha sufrido un aumento de dos sueldos, ya hay quien pronostica el hambre y evoca la revolución.

Dejemos á los socialistas que se agiten cuanto quieran y tranquilicémonos: no hay que temer hambre alguna; nuestras poblaciones obreras se encuentran aún muy distantes de la miseria con que se las amenaza.

Es cierto que el precio del pan ha sufrido en estos últimos dias una ligera alza, que en París viene á ser, según los barrios y la calidad del pan, de dos, tres y cinco céntimos el kilógramo.

La razón del alza es bien sencilla y no hay necesidad de iria á buscar en las aviesas maquinaciones de los agiotistas ni de los acaparadores...

Nuestro país necesita producir cada año, para su consumo, cerca de ciento veinte millones de hectólitros de trigo. La cosecha ha sido mala este año (no ya sólo en Francia, sino en la mayor parte de los paises de Europa), y resulta un déficit en las existencias, que sube poco más ó menos á treinta millones de hectólitros. Hay necesidad, por lo tanto, de pedirlos al extranjero, es decir, á América y á Australia, que, afortunadamente, para nosotros, están en condiciones proveerlos; pero treinta millones de hectólitros no se expiden así como se quiera, á través de los mares, como un paquete postal desde Bruselas á París.

Aguardando se desembarque, y siguiendo la eterna ley, los precios del producto que escasea se elevan: y hé aquí todo el secreto de una crisis en la cual «la infame especulación» no entra para nada.

Varios diputados y concejales de París, alarmados por esta situación, se proponen visitar al gobierno, en uso del derecho que la ley les confiere, para suspender, á lo menos en parte, y por un tiempo fijo, la aplicación de los derechos que satisfacen los trigos y las harinas extranjeras, á su entrada en Francia.

El artículo primero de la aludida ley—del 29 de Marzo de 1887—dice lo siguiente:

«En circunstancias excepcionales y cuando el precio del pan se eleve á un tipo amenazador para la alimentación pública, el gobierno podrá en ausencia de las Cámaras, suspender en todo, ó en parte, los efectos de la presente ley—que gravaba con un derecho de cinco francos á los trigos exóticos—por medio de un decreto del presidente de la República, sometido á Consejo de ministros.

En este caso, la medida adoptada por el gobierno deberá someterse á la ratificación de las Cámaras reunidas.»

Desgraciadamente, esta reclamación librecambista habrá de ser dirigida á Mr. Méline... y no podrá recaer en peor parte.

No se espere, que de tal suerte, surta la petición ningún efecto. Y en rigor no le faltarán argumentos á Mr. Méline; alegará desde luego que el precio actual á que se ha elevado el trigo, apenas resulta remunerador de los sacrificios y esfuerzos de la agricultura nacional; y es posible que esto sea la verdad. Mr. Méline hará notar, ademas, que—y esto no tiene vuelta de hoja,—el precio actual de treinta francos por quintal de trigo, que nos parece exorbitante comparado con los bajos precios de algunos de los últimos años, es aún muy inferior á los precios de años mas lejanos en los que la Aduana no los sobrecargaba con el adeudo de hoy.

Se quiere dar á entender que el precio de treinta francos es un precio de carestía; pero conviene recordar que el quintal de trigo ha costado treinta y nueve francos en 1873, cerca de treinta y cinco en 1879, treinta y tres en 1881 y treinta y dos no hace todavía seis años.

Pero, aparte de esto, ¿hay seguridad de que aligerando de derechos al trigo extrangero, bajarán, de esta guisa, los precios? No, en modo alguno. La especulación de ultramar que nos acecha y que conoce nuestras necesidades, irá elevando sus precios á medida que iremos bajando los derechos, y ella embolsará de mas, todo aquello que nuestro fisco ingresará de menos.

Queda todavía una cuestión por ver, y es la de puntualizar hasta qué punto el encarecimiento temporal de un cuarto de sueldo por libra de pan afecta á la vida del obrero.

....

....

Política jocosa

ARBITRARIEDAD

Moneda corriente entre las gentes que mandan; en ciertas épocas y para ciertas personas, suele ser sinónimo de autoridad.

Precisamente ha de tener la *arbitrariedad* un gusto muy agradable, pues haciéndole ascos todos los que obedecen, no dejan de saborearla, y mucho, cuando ejercen cualquiera clase de mando.

Personas hay tan tímidas en el primer caso, que son incapaces de matar una mosca, y cuando se encuentran en el segundo cobran tal brio que persiguen, encarcelan y hasta fusilan por un quítame allá esas pajas. Y en estos últimos tiempos, en que con un nombre ó con otro ejercían autoridad la mitad de los españoles, puede calcularse el uso que se habrá hecho de la palabra que estamos definiendo. Actualmente, á pesar de haber menos autoridades, tampoco deja de pronunciarse con mucha frecuencia.

Los mas aficionados á la *arbitrariedad* son generalmente los militares y los empleados de Hacienda. Tanto les gusta practicarla á ciertas personas, que si no pudieran hacerlo á sus anchas renunciarian sus destinos.

La verdadera definición de la arbitrariedad es la vulgar y espresiva frase de «*justicia catalana*.»

J. R. A.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Disponiendo que los montes públicos no exceptuados continúen á cargo del ministerio de Fomento hasta 1.º de Marzo de 1898, en cuya fecha se hará entrega de ellos al ministro de Hacienda.

Guerra.—Varios decretos de personal, de los cuales tienen ya conocimiento nuestros lectores, y otros autorizando la adquisición, por gestión directa, de los materiales que se expresan, y la prórroga del arriendo de la dehesa de Moratalar.

—Reconociendo varios créditos por abonarés de alcances y ajustes finales.

Ultramar.—Disponiendo cese en el cargo de jefe de la sección de Fomento de la secretaría del gobierno general de Puerto Rico, el ingeniero jefe de minas D. Angel Vasconi.

Hacienda.—Disponiendo la forma en que se ha de verificar la publicación de los estados de recaudación y pagos mensuales verificados por el Tesoro público.

—Liquidación provisional del presupuesto de 1896 97, á su terminación en fin de Junio de 1897.

Extracto del Boletín oficial

Real decreto nombrando presidente del Consejo de ministros al teniente general don Marcelo Azcárraga Palmero.

—Real decreto aprobando el pliego de condiciones para el arriendo en concurso de las salinas de Torrevieja y de la Mata.

—Real orden del Ministerio de Hacienda aclaratoria de la cláusula 32 del pliego de condiciones para el arriendo del monopolio de los petróleos.

—Relación de las cantidades que adeudan varios Ayuntamientos de esta provincia por obligaciones de instrucción pública para que las hagan efectivas en el término de quince días, evitándose así las responsabilidades en que pueden incurrir y las medidas coercitivas con que les conmina este Gobierno civil.

—Señalamiento de días y local en que Isidro Tarragó recaudará las contribuciones en Fatarella.

—Los aspirantes al título de procurador pueden presentar las solicitudes de examen durante la primera quincena de Septiembre, pues la Audiencia de Barcelona anuncia que los ejercicios tendrán lugar dentro de los últimos quince días de Octubre.

—Edicto de subasta de fincas publicado por el agente ejecutivo de Torroja por débitos á la Hacienda pública.

—La Alcaldía de Secuita anuncia la subasta para cubrir el cupo de arbitrios extraordinarios.

—El Juzgado de Valls notifica á Pilar Pons una mejora de embargo y el de Tortosa la subasta de una finca situada en el término de Perelló y perteneciente á José Bovalt Escriba.

Noticias locales

Nuestro discreto colega el *Diario de Reus*, ocupándose de la rectificación de hechos consignada anteayer en la prensa local, se muestra completamente de acuerdo con nosotros y rechaza, por inexacta, la afirmación de que el público no protestó del fallo del jurado en los siguientes párrafos:

«Como puede observarse, la rectificación abraza dos partes, que conviene poner en claro con la debida exactitud.

La primera se refiere á querer sentar que el público concurrente al acto no hizo manifestación alguna de agrado ni de desagrado; y este extremo no lo podemos rectificar nosotros, ni creemos pueda rectificarlo ningun colega, por la sencilla razón de que se pretende hacer adoptar al público una actitud pasiva, que no tuvo al proclamarse el fallo del Jurado.

Cuando se hizo público el primer premio, hubo entre los asistentes al acto, no coristas, silbidos y aplausos; cuando se proclamó el segundo, el público, casi sin excepción, estalló de nuevo en silbidos; y cuando se anunció que se adjudicaba el tercer premio á «La Unión» de Vilaseca, el público, protestó, vitoreando á dicha sección coral.

Y tanto ocurrieron así los hechos, que desde las gradas de la plaza se oian contra el Jurado las protestas mas ruidosas, hechas por individuos no coristas, segun lo atestigua también un estimado colega de Tarragona, que disiente, con razón, de sus compañeros.

Cuanto en el segundo extremo de la rectificación, estamos conformes: Tarragona tuvo agasajos y todo suerte de respetos y deferencias para todas las sociedades corales, y lamenta, como nosotros, los hechos reprobables que se realizaron contra «Catalunya nova», hechos agresivos que es cierto, segun las noticias que tenemos, no partieron del público concurrente al acto.

Esa es la verdad de los hechos, verdad que nadie puede dejar de reconocer.»

Hasta aquí el colega reusense, testigo presencial de los hechos ocurridos, que relata con admirable imparcialidad y exactitud.

Pero como quiera que este asunto se ha manoseado mas de lo conveniente y cada vez con mayor empeño de hacer cargar con la responsabilidad de los actos reprobables cometidos á los que con mayor prudencia se han conducido, queremos restablecer de una vez el imperio de la verdad, aunque para ello hayamos de remover el fondo de este asunto á fin de que se agiten en la superficie y queden á la vista del público las causas eficientes de tantos disgustos.

Existe en esta ciudad una camarilla de *niños barbudos*, que usan y abusan de la pública prudencia, erigiéndose en literatos, en periodistas, sportmants, en exclusivos inteligentes del arte y de sus manifestaciones y en eminencias de todo y en todo para terminar. Estos caballeros, que se consideran los únicos discretos y exclusivos poseedores de la buena educación, quieren mangonear en todas partes y cometen, á título de modernistas, ridiculeces é inconveniencias tan grandes como la de publicar escritos encomiásticos, y ditirámbicas frases en elogio de personas cuya capacidad ha de ser censurada en los mismos momentos en que tales frases y escritos son lanzados por esas calles y esparcidos por todas partes.

No satisfechos con esta hazaña se les ha visto luego pegados á los faldones de las levitas de los señores jurados; y ahora digan nuestros lectores si después de esto no hay razon ó pretexto para que á los demás coristas se les encendiera la sangre, pensando que su postergación podia ser el resultado de las maquinaciones de aquellos.

Pero ya se ve, como se han creido serlo todo en Tarragona, y como á pesar de los ridículos que á la ciudad hacen representar, se les tolera tal absorción, es claro, los *niños* van creciéndose y no satisfechos ahora de su obra, quieren reformarla y mostrarse poco menos que salvadores de nuestro buen nombre, cuando ellos, y solo ellos, son los responsables de las sombras proyectadas sobre el mismo.

Con tanto modernismo y tanta simpleza como se nos introduce en casa, nuestra respetabilidad va desapareciendo y la compasión con que nos miran nuestros vecinos constituye el mayor sarcasmo de la suerte y la mayor de nuestras humillaciones.

Con objeto de enterarles de un asunto que les interesa, es conveniente se presenten en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad Isidro Bartolomé y María Ferrer, padres del cabo de la Sección de obreros ingenieros movilizados del distrito de Cuba Juan Bartolomé Ferrer.

Leemos en nuestro colega *Los Debates*, de Tortosa:

«Como á nosotros, á *La Opinión* le ha extrañado el cambio de actitud del *Diario de Tarragona*, en lo referente á la corrida de toros que, con muy buen acuerdo, suspendió la primera autoridad civil de la provincia, y á propósito de ello escribe el diario conservador de la provincia lo siguiente:

«El *Diario de Tarragona*, que el jueves se hacía lenguas ensalzando la medida de suspender el señor gobernador la corrida para aquel día anunciada, llegando á emplear frases que podian mortificar á los empresarios, sale anteayer llenando dos columnas y pico de la sección local, para decir que no debió acordarse la suspensión de la corrida, sino darla con rebaja de precios.

Con decir que firma la censura *Tropezones*, está dicho todo.

El sabe más que toreros y veterinarios; él conoce á los catalanes y como nadie entiende de tauromaquia.

Pero es necesario que lo diga, sino nadie lo sabía.

Nosotros, que estamos en el secreto que ha movido al director del colega á cambiar de actitud y presentarse como *Tropezones*, no queremos tomarnos la molestia de contender, sosteniendo lo que el jueves escribió el *Diario*.

Porque *Tropezones* tiende á evitar las consecuencias de un tropiezo, que podía darle peores resultados que la plancha del *Diario* que dirige.»

Más claro, agua.

Raro es el día que no continúan recibiéndose órdenes de traslados y remociones, hasta tal extremo que el mismo sobrino del ministro, don Carmelo Sales, á los ocho días de ser destinado á esta provincia pasó con ascenso á la de Málaga. Sólo el Tesorero de Hacienda y algún oficial de su dependencia han dejado de sufrir las iras del señor Navarro Reverter, que ha tomado, por lo visto, esta provincia, como el blanco de sus tiros, y á fé que está del todo compuesta, sin que los nuevos nombramientos resulten acertados ni mucho menos.

Aquí se han prodigado los ascensos sin causa que lo justificara ni cosa parecida, y el señor ministro se hubiera puesto menos en evidencia, no postergando á dicho funcionario, que, con competencia, laboriosidad y buenas condiciones lleva más de doce años en la misma categoria de jefe de Negociado, toda vez que su ascenso es el único que habia de resultar justo.

Sensible es que el señor Navarro Reverter no toque exclusivamente las consecuencias de sus desaciertos en esta provincia.

Las líneas del Norte y de los Directos se cruzan en Reus, sin que pueda conseguirse se realice la estación de empalme, con notable y prolongada molestia para el público, que ha de recorrer más de un kilómetro para ir de una estación á otra; y para colmo de fiesta, intencionadamente dejan siempre de marchar de acuerdo las horas de llegada y salida de los trenes de una compañía con la de otra, irrogándose perjuicios de consideración, no sólo á los particulares y al comercio en general, si que también á las mismas Empresas, porque se dificulta y entorpece la circulación, siendo más cómodo y rápido el viaje desde la capital á la córte que á cualquiera de los pueblos de Falset y Gandesa; pues en Reus, á la ida y al regreso, precisan largas detenciones para continuar la ruta, por falta de combinación, y sería hora de que el ministerio de Fomento acabara estas irregularidades.

Ha sido nombrado oficial de 2.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Juan Pedro Hernandez, que lo es de 3.ª clase, Secretario de la Delegación de Hacienda de la de Barcelona.

En la carta que D. Luis Mazzantini dirigió á los empresarios de esta plaza de toros se lee el siguiente párrafo:

«Me complazco en hacer constar de la manera más fehaciente la conducta honrada y correcta observada por Vds., tanto con mi compañero Minuto como conmigo, á consecuencia de la suspensión de la corrida de toros del día 19 del actual, satisfaciéndonos íntegro el importe de nuestro contrato, sintiendo por nuestra parte, no haber podido hacer á esa Empresa una bonificación mayor que la que hemos hecho en su obsequio.»

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestros respetables amigos y correligionarios de Montbrió, señores Figueras y Benaiges.

Nuestro estimado amigo don Celestino Pi, que prestaba sus servicios en la provincia de Córdoba, ha sido trasladado, á su instancia, á la brigada para los trabajos agronómicos en la provincia de Málaga.

Probablemente á primeros del próximo mes visitará nuestro puerto la escuadra inglesa del Canal.

Esta noche celebrará junta general extraordinaria la sociedad recreativa «Unión tarraconense».

Según se dice en la orden de la plaza señalada para el día de hoy, esta noche, de nueve á once, amenizará el paseo de la rambla de San Juan la banda militar de Albuera.

Veremos si resulta cierto.

A consecuencia, sin duda, del chubasco que descargó en la madrugada de ayer sobre nuestra ciudad, la temperatura ha refrescado algún tanto.

Estos bruscos y repentinos cambios atmosféricos influyen poderosamente en la salud pública, bastante resentida en Tarragona á consecuencia de ello, si bien, afortunadamente, sin entrañar síntoma alguno de gravedad, pues todo queda reducido á ligeros desarreglos estomacales y recrudecimientos de dolores en los enfermos crónicos.

Para la actual semana no se halla señalado juicio alguno en esta Audiencia provincial.

La Alcaldía de esta capital hace público que, habiéndole comunicado el alcalde de Vilaseca que en aquel término queda prohibida la caza en terrenos de propiedad particular, sin autorización por escrito de los dueños de los mismos, lo pone en conocimiento de los vecinos de esta ciudad á quienes pueda interesar, con el fin de evitarles los perjuicios que, con motivo de la espresada disposición, se les pudieran originar.

Han sido confirmados los acuerdos de esta Comisión provincial declarando válidas las elecciones municipales de Plá de Cabra.

Ya se ha circulado la oportuna real orden por el Ministerio de la Gobernación.

Por falta de numero suficiente de señores concejales no pudo celebrar ayer sesión de primera convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

En el momento en que iba á llenar su cántaro en una de las fuentes de la plaza de las Coles, cayóse ayer una moger con tan mala fortuna que, rompiéndosele dicha vasija, se clavó en el brazo uno de los tiestos, abriéndole extensa herida, que le fué curada de primera intención en la farmacia de nuestro particular amigo Sr. Dexeus.

Avisado por el guardia municipal del barrio el médico del Ayuntamiento Sr. Solé, practicó en la herida algunos puntos de sutura para facilitar su curación.

Noticias provinciales

TORTOSA.—Hállase enferma, aunque no de gravedad, afortunadamente, la distinguida señora doña Concepción Riudor, esposa de nuestro particular amigo el Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió.

Deseamos á la enferma una rápida mejoría.

—Procedente de Tarragona, donde ha permanecido una temporada, tuvimos el gusto de saludar anteayer en esta ciudad, acompañado de su familia, á nuestro querido amigo D. Juan Ramón García Puchol, rico propietario de Calaceite.

—Se ha incorporado al batallón de Luchana que guarnece esta plaza, siendo destinado á la tercera compañía, el segundo teniente D. Manuel Marcano Mediavilla.

—Recíbense desconsoladoras noticias de los cercanos pueblos de Freginals, Santa Bárbara, Galera, Cenia, Ulldecona y otros, en los cuales el domingo cayó abundante pedrisco, que ha causado males de consideración á los olivos y viñedos.

En las partidas de nuestro término han sido mayores las pérdidas que ha sufrido la propiedad rústica.

REUS.—La plaza de la Constitución se convierte estos días, merced á una falta de vigilancia inconcebible, en una especie de posada: hombres tendidos á lo largo de las aceras, niños

lavándose y peinándose, y otras cosas por el estilo observamos anteayer al medio día.

No hay inconveniente en que acudan á dicho centro los jornaleros forasteros que solicitan trabajo en esta época de vendimia, pero cuando quieran descansar ó atender á otras atenciones de la vida, hágaseles saber que la plaza pública no está destinada á ello.

FALSET.—El lunes se celebraron en la iglesia parroquial de esta villa suntuosos funerales por el eterno descanso del alma del Excmo. señor D. Antonio Cánovas del Castillo.

El acto resultó una verdadera manifestación de duelo, habiendo asistido á dicha ceremonia el Ayuntamiento en corporación, señor juez de primera instancia, jefe de la guardia civil, abogados y procuradores, juez y fiscal municipal con su personal correspondiente, representación del partido conservador y numeroso público.

Presidían el duelo las primeras autoridades civiles, eclesiásticas, militares y presidente del Comité conservador.

Al terminar tan solemne como conmovedor acto, el señor cura párroco y arcipreste D. Francisco Mestre Pelleja (que fué el celebrante), pronunció una sentida plática enalteciendo las dotes del esclarecido finado y grande estadista, irremplazable, dando las gracias al auditorio por el alma del mismo (q. e. g. e.)

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL 25

De Port-Vendres, en 5 ds., p. francés «Anna», de 67 ts., p. Henrich, con bocoyes vacíos, consignado á don Antonio Mariné.

De Marsella en 34 hs., v. sueco «Adolph Meyer», de 551 ts., c. Sudvingon, con tránsito, consignado á Boada hermanos.

De Casablanca en 20 ds., p. «Jóven Paquita». de 43 ts., p. Torregrosa, con tránsito, consignado á los señores Argenté y Rodriguez.

De Palma de Mallorca, en 3 ds., g. «Jóven Pepita», de 73 ts., p. Nadal, con bocoyes vacíos, consignado á don Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Para Palamós, l. «Montserrat», p. Berta, con bocoyes uvas.

Para Valencia y esc. l. «Rápido», p. Pi, con tránsito.

Para Rosas y esc. p. «Jóven Paquita», p. Torregrosa, con tránsito.

Para Gothemburgo y esc. v. sueco «Adolph Meyer», c. Sudvingon, con efectos.

BUQUES A LA CARGA

JUEVES 26

Para Londres y Amberes vapor «Velarde», consignatarios Sres. Mac-Andrews y C.ª

Para Bilbao y escalas (haciendo la de Marín) vapor «Anselmo», que despachan los Sres. Hijos de Benigno Lopez.

Para Bilbao y escalas vapor «Cabo Quejo», consignatarios D. Mariano Peres.

VIERNES 27

Para Cette vapor «Correo de Cartagena», consignatarios Sres. Vda. y Sobrino de P. Ferrer Mary.

Para Valencia y Gandía vapor «Cervantes», su agente D. José M.ª Ricomá.

SÁBADO 28

Para Liverpool vapor «Soto», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

Para Liverpool vapor «Tintoré», su agente don Modesto Fenech.

Para Génova vapor «Unione», que despachan los señores Casaseca y Terré.

***

Para Bordeaux, Oporto, Helsingfors, Abo, Hangó, Borga, Lovisa, Kotha, Viborg, Fredrikshamn, Nystad, Raumó, Björneborg, Kristinestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Uleaborg, San Petersburg y Reval, y para Moskow, Warschau y Nischni Nowgorod, á flete corrido vía San Petersburg, saldrá de este puerto del 7 al 8 de Septiembre próximo el vapor ruso «Ariadne», que despachan los señores Boada hermanos.

Para Génova y Liorna, saldrá el día 31 del actual el vapor «Sagunto», que despacha don Antonio Más y March.

BOLSA DE MADRID

25, 3'55 tarde.

4 por 100 Interior..	64'60
4 por 100 fin mes..	64'57
4 por 100 Exterior.	80'75
Amortizable.........	79'60
Aduanas..............	96'25
Cubas 1886..........	96'35
Idem 1890...........	79'95
Filipinas..............	95'70
Banco de España..	000'00
Tabacalera	000'00
Cambios de París..	30'95
Idem Londres......	32 97
4 por 100 exterior..	61'87

BOLSA DE BARCELONA

25 Agosto.

CAMBIOS EXTRANJEROS

París á la vista.....	30'80
Londres á la vista.	32'95

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado....	00'00	00'00
» » fin de mes.	64'70	64'725
» » fin próx.º..	00'00	00'00
» exterior contado...	00'00	0'000
» » fin mes...	80 90	80'925
» » fin próx.º.	00'00	00'00
» Amortizable cont.º.	00'00	00'00
por 100 5 carpetas sobre renta de aduanas...............	96'00	96'25
» » Id. pequeñas..	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886..	96'50	96'75
» » 1890..	79'75	79'90

ACCIONES FIN DE MES

Banco Hispano Colonial.......	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Barc. Franc.	00'00	00'00
Medina Zam. y O. á V.......	00'00	00'00
Norte de España..................	00'00	00'00

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—San Ceferino papa y mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—San José de Calasanz fr. y la Transverberación del corazón de santa Teresa de Jesús, virgen.

Oración de Cuarenta Horas

Santa Clara.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en San Juan.—Privilegiada.

Sección oficial

Servicio de la plaza para el día de hoy

Jefe de dia: don Cristóbal López, comandante de Albuera.

Parada Albuera.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 2.º de Luchana.

Paseo de enfermos, Albuera.

Música para el paseo de la rambla de San Juan, de nueve á once de la noche, Albuera.

El comandante Sargento Mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Variedades

M. FAURE EN RUSIA

Hé aquí algunas noticias curiosas sobre los preparativos que se hacen en San Petersburgo para la recepción del presidente de la República francesa M. Faure.

La venta de banderas puede calcularse en una cifra que no baja de 18 ó 20.000 diarias, representando un gasto total de 70.000 rublos. (El rublo equivale á cuatro pesetas próximamente.

En cuanto á lamparillas y globos de colores, vasos esmerilados, guirnaldas de verduras y plantas decorativas el despacho es verdaderamente fabuloso, pues tales accesorios se adquieren por decenas de millar en las calles y plazas, donde reina una animación indescriptible.

—En las primeras horas de la mañana de ayer los navíos rusos tomaron posiciones en la rada de Cronstadt, llevando á bordo á los vicealmirantes Tyrtow y Avellan y demás altos funcionarios de la marina rusa, así como una Diputación del Consejo Municipal de Cronstadt presidida por el alcalde. A su llegada al puerto M. Faure recibió las felicitaciones de estos personajes antes de su encuentro con el Czar, que salió á recibir al presidente á bordo de su yacht *Alejandría* para conducirle á Peterhof. Después de instalado en este suntuosísimo palacio, M. Faure se trasladó al precioso pabellón de Alejandro, donde el emperador y la emperatriz almorzaron con el presidente de la República.

La comida de gala que se celebró anoche en el gran palacio fué seguida de una representación teatral. Se cantó un acto de la ópera *La vie pour le Tsar*, cuyo autor es el maestro Glinka y «El sueño de una noche de verano», baile de Mario Petipa.

Las iluminaciones serán espléndidas. Se encenderán 400.000 hogueras, en cuya preparación han trabajado 700 obreros, y que exigirá el concurso de 3.000 hombres encargados de pretenderles fuego.

Los bustos de Mr. Faure se han arrebatado de manos de los vendedores. Un solo escultor ha despachado ya más de mil en la última semana.

Se venden además, en profusión extraordinaria, cajitas de bombones con el retrato del presidente de la República francesa y otras mil bagatelas que hacen el *verdadero Agosto* de los comerciantes.

La decoración de las calles y de los edificios públicos aún no está terminada en San Petersburgo, y continuamente se añaden banderas y banderas, se erigen nuevos arcos de triunfo y se preparan brillantes fiestas.

De todas las ciudades del Imperio se anuncian nuevos regalos al presidente Mr. Faure. Se puede asegurar que todas las poblaciones de Rusia se asocian íntimamente á las solemnidades de Cronstad, de Peterhof y de San Petersburgo. La Municipalidad dará brillantes fiestas en los teatros-jardines de Arcadia y del Amario para los oficiales y marinos de la escuadra francesa, á quienes se servirá un banquete espléndido seguido de representación teatral y de espléndidas iluminaciones.

Todos los principales industriales rusos harán ricos presentes á Mr. Faure, y tal es el entusiasmo que reina por todas partes, que hasta existe el proyecto de elevar un monumento que perpetúe la memoria de la visita del presidente.

La llegada de Mr. Faure á Peterhof ha sido motivo de grandes trasportes de simpatía en favor del huésped. La multitud agitaba frenética la escarapela tricolor y la ciudad se hallaba magníficamente engalanada. El parque del Palacio ofrecía un golpe de vista soberbio. Enfrente del castillo la gran cascada eleva á los aires sus caprichosos surtidores que vienen á caer sobre la escalinata de mármol al pié de las doradas estatuas.

De todas las provincias se reciben telegramas en San Petersburgo, manifestando que Rusia entera se asocia á la acogida entusiasta que ha merecido Mr. Faure.

Los periódicos no se ocupan de otro asunto; llenan todas sus páginas de descripciones relativas á los obsequios que varias ciudades piensan tributar al presidente de la República francesa.

La nobleza rusa es la primera en asociarse á estas calurosas manifestaciones, y una diputación de su seno irá á dar la bienvenida á monsieur Faure.

Telegramas

Madrid 25, 10'30 m.

Se asegura que el general Primo de Rivera ha pedido 220 jefes y oficiales para prestar servicio en Filipinas.

Madrid 25, 10'40 m.

El jefe del partido liberal manifestó ayer que cuando asistió á los funerales del señor Cánovas se acabó de convencer de la profunda división que reinaba entre los conservadores. Añadió que en tanto que el duque de Tetuán sea ministro, los liberales continuarán retraidos. Cree que el general Azcárraga no puede modificar el gabinete sin relevar del mando superior de Cuba al general Weyler. Terminó sus declaraciones asegurando que de todos modos cumplirá con su deber.

Madrid 25, 11'40 m.

El presidente del Consejo de ministros ha declarado—según telegrafían de San Sebastián—que no le ha extrañado la carta del Sr. Martinez Campos, porque ya le dijo que deseaba que se hiciera la unión con los silvelistas.

Ha confirmado que se llamará á 100.000 hombres; pero solo para darles la instrucción militar necesaria y enviar á sus casas á los que resulten excedentes después de cubrir los cupos normales.

Madrid 25, 1 t.

El abogado catalán Pedro Corominas, extrañado en méritos de la condena que le fué impuesta en el proceso de la calle de Cambios Nuevos, se encuentra en Hendaya, y, según noticias recibidas, observa una conducta correctísima.

Censura duramente los últimos sucesos anarquistas y cree haberse hecho acreedor á ser indultado.

Madrid 25, 1'5 t.

Telegrafían de Málaga que el Sr. Silvela se propone permanecer en aquella capital andaluza hasta mediados del próximo Septiembre.

Ha dicho que nada tiene que agregar á las declaraciones que publicó en *El Liberal*, las cuales convierte en definitivas.

Madrid 25, 1'30 t.

Se ha abierto el testamento del Sr. Cánovas del Castillo.

Su fortuna pasa en usufructo á la viuda y cuando esta fallezca pasarán en propiedad todos los bienes á los sobrinos del finado.

La biblioteca del insigne estadista no se lega, como se ha dicho, al Estado, y se incluye en los bienes de la viuda.

San Sebastian 25, 2'30 t.

Ha marchado á Madrid el presidente del Consejo de Ministros.

En el mismo tren se dirige á Madrid el general Salcedo, quien ha celebrado una detenida conferencia con el general Pando.

Este, con su peculiar franqueza, ha manifestado que el actual gabinete, sin una modificación, ningún provecho reportará la país, ni á las instituciones, ni al porvenir del partido conservador.

Mrdrid 25, 3 t.

Es comentadísimo un artículo que publica *El Tiempo* dando la voz de alerta al gobierno acerca de los trabajos que vienen haciendo los carlistas.

Dice el colega que á fines de Septiembre se lanzarán al campo algunos batallones organizados y equipados.

Madrid 25, 3'10 t.

Se ha recibido un despacho oficial de la Habana, conteniendo las siguientes noticias:

«Novedades ocurridas desde mi parte del 19:

En Cuba los insurrectos tuvieron 50 muertos y 3 prisioneros, perdiendo 7 armamentos y dos caballos.

Se presentaron dos rebeldes sin armas. Nosotros tuvimos 15 muertos y 19 heridos.

En las Villas se hicieron al enemigo 35 muertos y un prisionero.

Las tropas se apoderaron de 11 armas y 29 caballos.

Presentáronse 50 rebeldes armados y 63 sin armas.

Nosotros tuvimos tres heridos.

En Matanzas hicimos al enemigo 23 muertos y 3 prisioneros y le fueron tomadas 6 armas y 5 caballos.

Presentados en dicha provincia 5 con armas y 31 sin ellas.

Las tropas tuvieron un herido.

En la Habana tuvieron los rebeldes 31 muertos y 7 prisioneros.

Fueron recogidas 26 armas y 42 caballos.

Se acogieron á indulto 7 con armas y 17 desarmados.

Los leales tuvieron 2 muertos y 4 heridos.

—En Pinar del Río hicimos 29 muertos al enemigo, apoderándonos de 4 armas.

Presentados 22 con armas y 56 sin ellas.

—Weyler.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Espiritu de vino 35 grados sin casco	450 á 470	516 litros.
Id. id. rectificado todo grado id.	550 á 570	500 litros.
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.
Id. de orujo 35 grados id.	415 á 420	516 litros.
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	á 260	480 litros.
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.
Vino tinto dulce Priorato..... id.	23 á 28	121'60 litros.
Id. seco id. id.	23 á 27	id.
Id. bajos id. id.	19 á 23	id.
Id. del campo..............	16 á 20	id.
Vino blanco.....................	17 á 20	id.
Mistela negra...................	33 á 38	id.
Mistela blanca..................	32 á 38	id.
Aceite oliva fino del campo........	4 á 4'50	4'13 litros.
Id. id. id. de Urgel.........	4 á 4'25	id.
Trigo del país..................		70'80 litros.
Id. extranjero..................	18'50 á 19'50	55 kilos.
Cebada del país.................	8'00 á 8'50	70'80 litros.
Id. extranjera..................	7'75 á 8'00	id.
Garbanzos gordos................	45 á 50	id.
Id. medianos....................	35 á 36	id.
Carbón Cardiff..................	á 1'75	41'60 kilos
Carbon llama....................	á 1'60	id.
Carbón fragna...................	á 1'75	id.

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.
Harina de 1.ª clase.....	20'00 á 20'50	id.
Id. enteras........	19'00 á 19'50	id.
Id. de 2.ª id......	15'00 á 15'50	id.
Id. de 3.ª id......	10'00 á 10'50	70'80 litros.
Salvado del país.......	4'25 á 4'50	id.
Menudillo..............	5'00 á 5'25	id.
Arroz n.º 1............	17'00	41'400 kilos
Id. n.º 2..........	17'50	id.
Id. n.º 3..........	18'00	id.
Id. n.º 7 florete......	19'00	id.
Habones................	11'00	40 kilos
Azufre en polvo florist.	á 7'00	id.
Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.
Fécula.................	16 á 17'00	id.
Sémola.................	á 48'00	id.
Algarrobas.............	5'50 á 5'75	id.
Azúcar blanco florete..	á 10'50	id.
Id. blanco........	á 9'50	id.
Id. quebrado......	á 9'00	id.
Id. pilon.........	á 11	id.
Id. cortadillo en caj.ˢ	12'25	id.
Anis manchego.........	35 á 40	41'60 kilos.
Id. andaluz..........	30 á 35	id.
Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.
Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.
Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.
Id. Manila..........	á 125	id.
Guano del Perú.......	á 14	40 kilos

ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas		Dinero	
Bacalao Noruega 1.ª clase.........	á 34'00	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Id. id. 2.ª clase.........	á 33'00	id.	Londres.	8 dias vta.	32'12	32'12
Francés blanco..................	á 00	id.	París.	90 dias fha.	00'00	
Islandia legtimo................	á 00	id.	París.	cheques...	23'00	
Sardina de Andalucía	á	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Id. de Vivero escamosas.......	6 á 12	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Id. de id. sin escama.......	5 á 6	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Id. de Cariño escamosas.......	6 á 12	id.	Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Tronco de retorno...............	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Id. de venida................	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38	
Zorra..........................	á 90	id.	Cádiz.	»	0'38	
Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	»	0'38	
Id. mollar en cáscara.........	28 á 30	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38	
Avellana escogida...............	29'50 á 30'50	id. de 58'40 »	Lérida.	»	0'38	
Id. corriente...............	26 á 27	id.	Málaga.	»	0'38	
Id. en grano................	42 á 44	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50	
Flejes hierros para pipería.........	34 á 36	100 kilos	Oviedo.	»	0'38	
Due.ˢ N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38	
Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25	
Id. de roble rojo............	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38	
Id. de castaño..............	16 á 16'50	botada.	Santiago.	»	0'38	
Aros de avellano para pipería.....	á 16	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38	
Id de castaño para pipería.......	á 15	id.	Tortosa.	»	0'25	
Mimbres para pipería............	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25	
Tablones clase de Rusia..........	65 á 70	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38	
Petróleo en barriles............	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25	
Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.	Zaragoza.	»	0'38	
Sal granada.....................	á 1'00	41'60 kilos				
Idem molida.....................	á 1'25	id.				

ANUNCIOS

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACION: Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.